

TRANSBOMBONAZ C.A.

Av. Sixto Duran Ballén y Atshualpa

GUALAQUIZA-ECUADOR

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2016.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA TRANSBOMBONAZ C.A.**

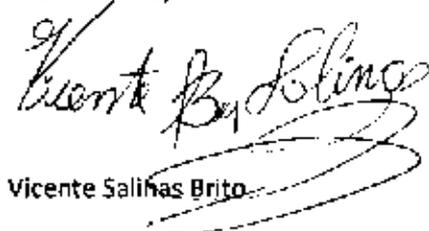
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado el libro de actas, encontrándose en orden; se ha detectado que la compañía no cuenta con un libro de acciones o accionistas, por ello no se ha podido realizar ningún tipo de control en este sentido, por lo que se sugiere implementar este registro. Se encuentra en orden lo que hace referencia a asuntos tributarios, encontrándose la Compañía en lista blanca al cierre del periodo contable 2017, además se ha constatado el cumplimiento de envió de formularios y documentos habilitantes al Ministerio de Relaciones Laborales e información financiera y contable solicitadas por la Superintendencia de compañías del año 2017.

Atentamente,



Vicente Salinas Brito

**COMISARIO**